

Versión: 1

Fecha de Vigencia: Marzo 14 de 2018

CONTRATO NO. 6914 del 2026

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MUEBLES
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEREIRA
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA:	GRUPO IGNEA S.A.S NIT: 901166624-7 RL: ANDRÉS MAURICIO VACA MARTÍNEZ , IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.088.322.062
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
OBJETO DEL CONTRATO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS O VEHÍCULOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN, REMOCIÓN Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE DESASTRE NACIONAL, CALAMIDAD Y URGENCIA MANIFIESTA GENERADAS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL MILLONES DE PESOSM/CTE (\$ 2.000.000.000),
DURACIÓN:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE LA DESIGNACIÓN DEL CONTRATISTA Y HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE DESIGNACIÓN	21 DE AGOSTO DE 2026
INICIO EN SECOP	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En la ciudad de Pereira, se reunieron: **Juan Daniel Giraldo Ochoa** (Supervisor) y **ANDRÉS MAURICIO VACA MARTÍNEZ** Representante legal de **GRUPO IGNEA S.A.S** (Contratista), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES N° 6914 del 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.



JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
Supervisor



GRUPO IGNEA S.A.S
RL: **ANDRÉS MAURICIO VACA MARTÍNEZ**
Contratista

Revisó: Daniel Felipe Gutiérrez León 
Abogado Contratista
Secretaría de Infraestructura